

BASES Y REGLAMENTO DEL

**CONCURSO NACIONAL DE INGENIERÍA
PARA
ESTUDIANTES AVANZADOS
Y
GRADUADOS RECIENTES**

Premio Bienal “Ing. Luis María Machado”

2019 - 2020

1- El premio

El premio Ing. Luis María Machado es otorgado por la Asociación de Ingenieros Estructurales (AIE), patrocinado por el Consejo Profesional de Ingeniería (CPIC) y auspiciado por el Centro Argentino de Ingenieros (CAI). El premio será otorgado al concursante que presente el mejor trabajo a juicio del Jurado. El premio consistirá en un importe de: \$ 18.000.- y un diploma rubricado.

2- Los concursantes

En este concurso podrán participar estudiantes regulares de los dos últimos años o graduados recientes –que hayan rendido su última materia con posterioridad al 15 de junio de 2018- de una Universidad Argentina, que expida títulos habilitantes en alguna de la rama de la ingeniería.

3- Los trabajos

Los trabajos deberán encuadrarse dentro de la temática de Ingeniería Estructural, según alguna de las siguientes alternativas:

- Un desarrollo teórico.
- Un cálculo exhaustivo de una estructura singular.
- Una investigación práctica.
- Un diseño bien desarrollado.
- Una propuesta de método constructivo.

Podrán presentarse:

- Trabajos desarrollados especialmente para este concurso.
- Trabajos realizados como parte de asignaturas de grado.
- Tesis de grado.
- Proyectos finales de grado.

El trabajo presentado deberá haber sido hecho personalmente por el concursante en su totalidad o ser parte de un trabajo mayor hecho con la participación de hasta dos colaboradores que reúnan las mismas condiciones. La postulación al premio siempre será individual.

La presentación de trabajos realizados por terceros o plagiados lleva a su descalificación inmediata.

No serán aceptados trabajos realizados como parte del desempeño profesional de los concursantes.

4- La presentación de los trabajos

La presentación de los trabajos será desde el 15 de febrero de 2021 hasta el 12 de abril de 2021.

La misma se realizará únicamente por correo electrónico a premiosyconcursos@aiearg.org.ar y deberá incluir la siguiente información del postulante:

- a) Nombre/s y apellido/s (completos).
- b) Lugar y fecha de nacimiento.
- c) Dirección postal.
- d) Correo electrónico.
- e) Teléfono.
- f) Aclaración de si es estudiante avanzado o recién egresado.
- g) Institución en la que estudia o en la que se graduó.
- h) Constancia de alumno regular o constancia de haber aprobado la última materia no antes del 15 de junio de 2018.
- i) Nombre y dirección de correo electrónico de tres profesionales que puedan dar fe de que el trabajo presentado es de autoría personal del concursante.
- j) Descripción de hasta 100 palabras del trabajo presentado.
- k) Exposición audiovisual de hasta 10' en formato mp4 en la cual el concursante presente el trabajo y mencione sus puntos relevantes, novedosos y/o singulares.
- l) Trabajo completo terminado en formato pdf.
- m) En el caso de haber sido hecho con la participación de colaboradores deberá adjuntar los datos personales de cada uno de ellos desde a) hasta h) y una nota firmada en la que los colaboradores reconozcan al concursante la autoría del trabajo presentado.

n) Declaración de conocimiento y aceptación de las bases y el reglamento del concurso. La omisión de alguno de estos puntos puede llevar a la desestimación del trabajo presentado.

5- El jurado.

El Jurado estará integrado por tres miembros designados a tal efecto por la Comisión Directiva de la AIE. Cada uno de ellos representará una de las instituciones intervinientes en su otorgamiento, patrocinio y auspicio. Todos los jurados actuarán en forma “ad honorem”.

La integración del Jurado será informada antes del comienzo de la recepción de los trabajos.

6- Criterios de evaluación de los trabajos

Para la evaluación de los trabajos, el Jurado tendrá en cuenta los siguientes aspectos con los factores máximos de incidencia indicados:

- Contenido del trabajo: 40%
- Calidad de la presentación escrita: 20%
- Calidad de la presentación audiovisual: 20%
- Carácter novedoso/original del trabajo: 20%

Se destaca que a igualdad de méritos, tendrá prioridad un trabajo desarrollado especialmente para el presente concurso por sobre otro realizado como parte del programa de estudios.

El Jurado podrá requerir información adicional o aclaraciones a cualquier concursante. Asimismo, el Jurado podrá comunicarse con los profesionales indicados por el concursante para confirmar la autoría del trabajo.

El dictamen del Jurado será elevado a la Comisión Directiva de la AIE, la cual decidirá al respecto en última instancia y en forma inapelable.

El premio podrá ser declarado desierto si los trabajos no reunieran el nivel suficiente a juicio del Jurado.

7- Entrega del premio

El premio se entregará en un acto que a tal fin organizará la AIE. La hora, fecha y lugar del acto serán comunicados por la AIE al público en general en tiempo y forma. Asimismo, la AIE informará a los concursantes el resultado del concurso luego de que la Comisión Directiva apruebe el dictamen del jurado.

Si el concursante ganador residiera en el país, pero a más de 100 km del sitio elegido para el acto de entrega del premio, la AIE se hará cargo de los gastos por traslado y estadía del concursante para que pueda asistir al evento.

8- Difusión de concursantes y trabajos

Los nombres de los concursantes podrán ser publicados por la AIE en cualquier revista, página de internet u órgano de difusión que considere adecuado.

El trabajo ganador podrá ser publicado por la AIE en cualquier revista, página de internet u órgano de difusión que considere adecuado, entero o resumido, junto con el nombre del autor.